

La adaptación de la literatura japonesa al español contempla cuestiones como el ritmo o la filosofía oriental

La magia de un haiku tiene traducción

SERGIO C. FANJUL, Madrid
Decía el semiólogo francés Roland Barthes en su ensayo *El imperio de los signos* (Seix Barral) que había una intraducibilidad inherente en lo japonés que no solo se refiere al lenguaje, ya bastante abstruso para un occidental, sino a todos los signos que se dan en aquella cultura repleta de significantes con significados que muchas veces resultan ajenos al ciudadano occidental. Sin embargo, el japonés se puede traducir, o al menos intentarlo.

La literatura japonesa siempre está presente en el mercado editorial español, como un suave goteo sobre la tensa superficie del lago (si se permite la imagen poética de estilo nipón). Y sea de la época que sea (excepto en sus versiones más occidentalizadas), siempre se reconoce por un familiar aire de sosiego, laconismo, misterio. De menos es más. “En japonés existe una palabra, *ma*, que significa muchas cosas: tiempo, espacio, pausa y verdad”, explica la traductora (y bailarina) Makiko Sese, “cuando te fijas en la arquitectura, la música o la literatura japonesa siempre hay espacio, tiempo y pausa, y es de ahí de donde nace la verdad”. En Japón se mantiene un vacío, no se entiende el *horror vacui* del europeo, sino la *vacuifilia*. “Llenarlo todo hace que pierda autenticidad”, añade Sese.

Una particularidad de la traducción del japonés es que muchas veces se realiza en pareja. Sese ha trabajado con Daniel Villa, profesor de la Universidad Complutense, en la traducción de *Las damas de Kimoto* (Errata Naturae), de Sawako Ariyoshi, o *Las ballenas de 52 hertzios* (Hermida), de Sonoko Machida, entre otras novelas. Sese, cuya lengua materna es el japonés, hace una primera traducción literal. Luego Villa “españoliza” el texto.

El japonés, según explica este último, tiene una estructura muy diferente. Por ejemplo, el verbo principal va al final de la frase o del párrafo, lo que le confiere un suspense característico. “El japonés es mucho más críptico”, ahonda el profesor, “no hay género ni número, ni tantas formas de pasado y futuro. Yo creo que los japoneses tienen el superpoder de leer la mente del otro, pueden comunicarse con pequeños gestos y



Una mujer leía el lunes en la biblioteca de la Fundación Japón, en la calle Mayor de Madrid. / SANTI BURGOS

monosílabos”. A la hora de traducir, Villa debe tener en cuenta esa ambigüedad, y tomar decisiones.

Otras parejas son las formadas por Yoko Ogihara y Fernando Corobés, que se han ocupado de buena parte de la obra de Haruki Murakami, o la que forma Teresa Herrero con el filólogo y poeta Juan Fernández Rivero, que han trabajado en la antología *La semilla y el corazón* (Alba), que hace un repaso por la poesía japonesa desde la Antigüedad hasta el siglo XX. En este caso es Herrero quien hace la primera traducción, con interpretaciones y notas, y Fernández Rivero quien le da un pulido poético, que luego revisa Herrero.

Un problema general, según señala Herrero, es la romanización de las palabras: “No hay un

El verbo va al final, algo que confiere a la lengua un suspense característico

La fuerte armonía tonal es otro de los retos que presenta la poesía nipona

criterio único para escribirlas en el alfabeto latino”. ¿Cuánto rigor se puede pedir a la hora de traducir el ritmo, la métrica, la rima (los poemas japoneses no tienen en sentido estricto)? Tiene sus complicaciones: las palabras en español suelen ser más largas, lo que dificulta la traducción del género más popular, el haiku, consistente en tres versos de cinco, siete y cinco sílabas. “O acercas el texto al lector español para que sea más comprensible, o intentas mantener el juego formal original, aun a costa de que el poema quede oscuro”, dice Fernández Rivero.

En el caso de la reciente antología *Memoria y haiku* (Nórdica), compilada por Eva Ariza Trinidad, ilustrada por Pep Carrió y tra-

ducida por Rumi Sato, la dificultad de la traducción se veía incrementada. “Se trata de una antología de haikus célebres ya traducidos por grandes maestros, como Antonio Cabezas García o Fernando Rodríguez-Izquierdo, mi mayor dificultad fue tener que encontrar sinónimos sin alejarme del sentido original con el fin de crear mi propia versión”, dice Rumi Sato. La traductora señala como una dificultad la manera de reflejar en español “la belleza de la armonía tonal japonesa”.

Otros problemas son los de índole religiosa. “Hay muchos haikus que contienen una influencia budista. A la hora de traducir a la inversa, por ejemplo, novelas del español al japonés, también las expresiones procedentes del catolicismo constituyen una gran dificultad para mí”, explica Rumi Sato. Hay quien defiende, como Herrero y Rivero, la necesidad de desmitificar el haiku, con ese aire solemne y filosófico que solemos otorgarle: muchas veces la rana que salta en el viejo estanque y hace ruido (como la que inmortalizó Matsuo Bashō) es simplemente eso, una rana. Los haikus se pueden disfrutar en toda la sencillez de su literalidad y apreciando incluso algunos toques de humor, que suelen obviarse.

La naturaleza es omnipresente. “En todos los haikus suele haber una palabra que hace referencia a la estación del año, y hay diferentes palabras para referirse a diferentes tipos de lluvia, por ejemplo, que pueden ser difíciles de introducir en la métrica”, señala Herrero. Tradicionalmente, la vida en Japón ha transcurrido muy unida al paso de las estaciones, no solo en cuestión climatológica, sino también como metáfora de la propia existencia.

El género del manga, que vive una etapa de esplendor, presenta particularidades: el espacio de los bocadillos es limitado, lo que implica la necesidad de buscar palabras más cortas. En la agencia Daruma traducen para las principales editoriales del sector. Empezaron en 2000 con la serie *anime Shin Chan* y luego con mangas como *Ranma ½* o *Los Caballeros del Zodíaco*. Hay un equipo de control de calidad. “Es importante que haya una comunicación constante”, dice Verónica Calafell, cofundadora de la agencia.

Alarma en las artes escénicas por el retraso en la resolución de las ayudas europeas

El Ministerio de Cultura se demora de nuevo por “incidencias técnicas” y escasez de recursos

R. VIDALES / T. KOCH, Madrid
Por segunda vez el Ministerio de Cultura y Deporte, a través del Instituto Nacional de las Artes y de la Música (Inaem), amplió el miércoles el plazo de resolución de las ayudas públicas para “la modernización de las estructuras de gestión artística en el ámbito de las artes escénicas y la música” correspondientes al año 2021, que proceden de los fondos europeos para la recuperación. El anuncio,

cuando faltan cuatro días para que expire la primera prórroga, ha generado una mezcla de sorpresa, alarma y preocupación porque a estas alturas del año todavía no se sabe qué empresas entre las que lo han solicitado van a ser beneficiarias de los casi 18 millones de euros consignados en esta partida. La nueva prórroga es de tres meses, aunque fuentes del Inaem han asegurado a EL PAÍS que se ha establecido ese periodo

por cuestiones puramente administrativas. Afirman que esperan resolverlo antes.

La anterior ampliación alargaba los tiempos tanto para la concesión de las ayudas como para la realización de los proyectos. Esta vez, la palabra “ejecución” no aparece. Por lo tanto, muchas compañías temen sumar a la incertidumbre sobre si recibirán o no las ayudas la paradoja de deber aplicarlas a toda prisa. Y no solo: en los

próximos meses está previsto que se abra la convocatoria para que las empresas se apunten a los fondos de 2022.

De ahí, que Valeria Cosi, presidenta de Fedec (Federación Estatal de Compañías y Empresas de Danza), enviara ayer una carta al ministerio donde señala: “Como conocen perfectamente, las compañías no tienen la capacidad económica y financiera suficiente para acometer y completar la ejecu-

ción de los proyectos presentados sin el apoyo económico de estas ayudas, por lo que continuar, por su parte, con su ejecución y los costes que llevan aparejados sin conocer si efectivamente han resultado beneficiarias de la ayuda es del todo inasumible. Si no se amplían los plazos de ejecución y de justificación de estas ayudas, la mayoría de las compañías y estructuras solicitantes tendrán que renunciar a ellas”.

La nueva prórroga alega que se requiere de “un elevado volumen de recursos humanos y materiales”; también se refiere a “la novedad de la convocatoria”, la cantidad de proyectos presentados (unos 1.800) y los controles que impone la UE. Y, finalmente, reconoce “una serie de incidencias técnicas en la sede electrónica”.